JORGE HORACIO HERRERA SALGADO
Industrial Mapasingue Av.Juan tanca Marengo Mz # 1
Oficina Planta Baja J
Teléfonos 2 236505- 2236289
Guayaquil-Ecuador

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 4 de marzo del 2009

A los Accionistas
POLYLON S.A.
Guayaquil, Ecuador

Apreciados Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores Accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico de 2008.

- Los Activos sumaron en el periodo 2008 US$1,358,757.24 dentro de los activos incluyen principalmente, el disponible en bancos US$110,520.66; cuenta por cobrar clientes de US$480,345.92; el crédito tributario de IVA por US$99,320.21 y de Impuesto a la Renta es US$45,804.55; el inventario US$259,532.29 y los activos fijos ascienden a US$325,149.42

- Las cuentas del pasivo comprenden: US$281,429.27 a proveedores locales; US$77,549.20 a proveedores del exterior (Polylon Colombia); US$21,543.99 a proveedores del exterior; US$229,517.86 a Impuestos por pagar; US$39,405.69 a impuesto a la renta del ejercicio; US$1,063.73 obligaciones con el IESS; US$10,926.19 Obligaciones con los trabajadores; US$39,524.90 participación de los trabajadores en las utilidades y US$48,543.40 a cuentas por pagar accionistas del exterior.

- En lo relacionado al patrimonio, el capital social es de US$286,029.00.- siendo pagado en su totalidad. Por lo que el capital pagado y las reservas en conjunto totalizaron US$749,616.28

- De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual, con lo cual la cifra de resultado presenta una utilidad neta de US$253,712.30

- Dentro del estado de pérdidas y ganancias los ingresos anuales relacionados con la actividad normal de la empresa son de US$2,204,227.70

- El costo y gastos ascendieron a US$1,853,753,79

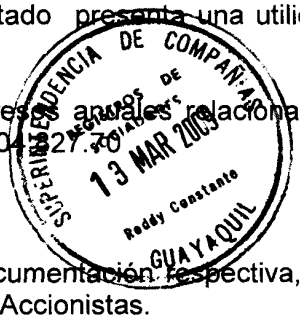

Los Estados Financieros, el estado de resultados y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los Accionistas.

Es importante señalar que la Compañía ha cumplido con obligaciones de índole laboral, las obligaciones fiscales han sido pagadas cumplidamente, tanto por concepto de impuestos al valor agregado, u obligaciones propias.

La compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor a que se refiere la Resolución No.04.Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mi parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Muy atentamente,

Jorge Herrera Salgado
Gerente General